



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `MEJORA DE LAS ACERAS DEL MUNICIPIO´

El mantenimiento y la mejora del viario urbano, especialmente de las aceras, constituye una de las principales demandas vecinales en todos los barrios y diputaciones del municipio de Cartagena. El estado de muchas aceras es deficiente, con baldosas rotas, falta de accesibilidad, invasión de vehículos y ausencia de rampas, lo que dificulta la movilidad, especialmente de personas mayores, con discapacidad o con carritos infantiles.

A esta situación se suma la percepción ciudadana de que algunos tributos o tasas municipales son injustos o no se reinvierten de forma visible en los servicios a los que se vinculan. Un claro ejemplo de ello es la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras (pasaderas o vados), regulada en la Ordenanza Fiscal correspondiente, cuya recaudación no tiene una aplicación concreta en la mejora de los elementos afectados, como son las propias aceras.

Esta tasa tiene como hecho imponible "la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local" mediante entradas de vehículos a través de aceras y espacios peatonales. Por tanto, resulta coherente, razonable y jurídicamente defendible que los ingresos obtenidos por este concepto se destinen prioritariamente a la conservación, reparación y mejora de las aceras, tanto en las zonas donde existen pasaderas como en el conjunto del término municipal.

Así lo permiten el artículo 31.2 de la Constitución Española, que exige que el sistema tributario esté orientado a la justicia y redistribución, y el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), que regula las tasas por aprovechamiento del dominio público.

Vincular el destino de esta recaudación a la mejora de aceras refuerza la corresponsabilidad fiscal, mejora la transparencia municipal y contribuye directamente al bienestar vecinal.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

PRIMERO. Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a establecer un plan específico de mejora, reparación y renovación de aceras en el término





ISABEL GARCIA GARCIA 03/07/2025 (según el firmante)



JESUS GIMENEZ GALLO DE 11/07/2025 (según el firmante)



municipal, al que se destine, como mínimo, el importe de lo recaudado por el cobro de la tasa de entrada de vehículos a través de aceras y espacios públicos (pasaderas).

SEGUNDO. Que dicho plan contemple criterios de prioridad basados en necesidades objetivas y se realicen en colaboración con las distintas Juntas Vecinales y asociaciones vecinales para la identificación de estas necesidades prioritarias.

Cartagena, 3 de julio de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 11/07/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC. GARCIA GARCIA ISABEL -23015207

Firmado digitalmente por GARCIA GARCIA ISABEL -23015207G Fecha: 2025.07.03 10:36:40 +02'00'

Fdo. Isabel García García Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA